



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"1983-2023 - 40 años de democracia en
Argentina"

RESOLUCIÓN N° 671/2023-CI

SALTA, 20 de octubre de 2023
Expte. 16.110/22

VISTO:

La Res. N° 405/23-CI, en su Art. 1º, mediante el cual se resuelve autorizar el pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2023 a la Dra. Zígolo, María Antonela - DNI N° 31.242.125, Directora del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2827/0, por el monto de \$84.000 (pesos, ochenta y cuatro mil), y;

CONSIDERANDO:

Que en su Art. 2º se resuelve transferir el monto de \$84.000 (pesos, ochenta y cuatro mil) al CBU 0720519488000004269786.

Que mediante Nota N° 2093/23 la Dra. Zígolo informa que el CBU referido *ut supra* pertenece a una cuenta que no se encuentra activa, por lo que declara una nueva cuenta.

Que corresponde emitir resolución de rectificación.

Por ello,

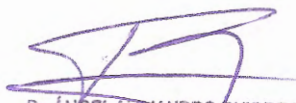
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el Art. 2º de la Res. N° 405/23-CI, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 2º.- Transferir el monto de \$84.000 (pesos, ochenta y cuatro mil) al CBU 0340216208216032131005."

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa